

AÑO 17

Nº 6093

2 SECCIONES 24 PAGINAS

Precio del ejemplar
S/. 100,00 en todo el país

VIERNES 23 DE MARZO DE 1990

expres

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA
CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE MANTA, AUMENTO DE CAPI-
TAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMA-
CION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DIS-
TRIBUCIONES HERRERA DIHER C. LTDA. EN SOCIEDAD ANOM-
INA CON LA DENOMINACION DE DISTRIBUCIONES HERRERA
DIHER SOCIEDAD ANONIMA

1.- **CELEBRACIÓN.**- La escritura pública de cambio de comodato de la ciudad de Guayaquil a la de Manta, aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la compañía de responsabilidad limitada **DISTRIBUCIONES HERRERA DIHER C. LTDA** en sociedad anónima con la denominación de **DISTRIBUCIONES HERRERA DIHER SOCIEDAD ANÓNIMA** se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de octubre de 1989, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Gerardo Peña Matheus, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 90-2-1-1-000633 el 12 MAR. 1990

2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Melvin Herrera Castro, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, en la Resolución N° 90-2-1-000633 de 12 MAR. 1990 se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la Compañía de Responsabilidad Limitada DISTRIBUCIONES HERRERA DIHERC. LTDA. en sociedad anónima con la denominación de DISTRIBUCIONES HERRERA DIHER SOCIEDAD ANONIMA a fin de que quienes se creyeran con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de domicilio de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, marzo 14 de 1990
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

9 25 AM '90

MEMORIAL DE
S. J. DE
LA
SOCIETE
PRO
LA
REFORME
PROTESTANTE
DE
LA
VILLE
DE
PARIS

RECORDS

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril de mil novecientos noventa siendo las nueve horas y veinticinco minutos ; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de recurso alguno de oposición de CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE LA CIUDAD DE GUAYQUIL A LA DE MANTA, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DISTRIBUCIONES HERRERA DIHER C. LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACIÓN DE DISTRIBUCIONES HERRERA DIHER SOCIEDAD ANONIMA

Guayaquil, Abril 6 de 1990

ELSA VALVERDE MORALES

Jefe de Documentación y Archivo.